EXPTE. D- 4011 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la correcaminata "PARA GANARLE AL CÁNCER DE MAMA Y PROMOVER LA DONACIÓN DE SANGRE", a realizarse el día 28 de octubre de 2018, a las 16:00hs. en la Ciudad de Saladillo, siendo organizada por Fundación AVON, Municipalidad de Saladillo y alumnos de 6to. año de la Escuela Secundaria "Instituto Niño Jesús".-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El 28 de octubre del corriente año a las 16:00hs. se encuentra prevista la largada de la corre caminata que tendrá lugar frente al Palacio Municipal de la ciudad de Saladillo.-

Dicho evento tiene como lema "Para ganarle al Cáncer de Mama y Promover la Donación de Sangre" y es organizado por Fundación AVON y los alumnos que se encuentran cursando el último año de la escuela secundaria Instituto Niño Jesús.-

La Organización Mundial de la Salud, es quien determinó la fecha del Día Mundial Contra el cáncer de mama" y tiene como objetivo crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos, destacando la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos de cáncer de mama.-

La toma de conciencia de que cuanto más temprano se realiza el diagnóstico más posibilidades habrá de erradicar la enfermad del cuerpo, pasa a jugar un rol sumamente importante. La detección precoz tiene un 90 % de éxito terapéutico, por tal motivo, es fundamental realizar el control periódico y la autoexploración. Además de la autoexploración, es necesario la realización de la mamografía a partir de los 40 años de edad o antes si hay factores de riesgo. Este estudio, con baja dosis de rayos X permite detectar un nódulo antes de ser palpable. –

EXPTE. D- 404/ 10-11

FOLIO 3

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El cáncer de mama es el más frecuente en las mujeres, tanto en países desarrollados como en los en vías de desarrollo, y continúa siendo para ellas la primera causa de muerte a nivel mundial. Las probabilidades de padecer la enfermedad están aumentando en proporción a la esperanza de vida, al aumento de la urbanización y los cambios en estilos de vida. En Argentina, se detectan alrededor de 18 mil nuevos casos por año y mueren unas 5.200 mujeres.

Esta patología es causada por la multiplicación anormal de las células de la mama que forman un tumor maligno. Las células normales crecen y se dividen para formar nuevas células a medida que el cuerpo las necesita. Algunas veces este proceso se descontrola formando una masa de tejido que es lo que se conoce como tumor. Este tumor se puede desarrollar en distintas partes del tejido mamario.-

La OMS reconoce los esfuerzos desplegados por las numerosas organizaciones nacionales e internacionales que cada mes de octubre se movilizan para concientizar a la población sobre el cáncer de mama con el fin de aumentar la atención y el apoyo contra esta enfermedad, que tiene grandes probabilidades de prevención y cura.-

Es importante destacar el compromiso con la prevención en cuestiones de salud, como así también el involucramiento a través de distintas actividades que este grupo de jóvenes vienen realizando a lo largo de este año y en ese sentido es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Compromiso
H.C. Diputados Bs. As.